



CONSEJO NACIONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

CONFEMUCH, FENTECHILE, CONFUCEM, CONATECH, FENACOMUCH,
FENASICOM, FETECH, FEFUNEM, CONFESITEP

Santiago, 5 de mayo de 2015

COMUNICADO

El Consejo Nacional de Asistentes de la Educación viene en comunicar a ustedes que en reunión efectuada el día hoy con el Ministerio de Educación se nos entregó por parte de esa cartera Estado, una propuesta de Normativa, la que está basada en la proposición de Normativa que le entregáramos al Gobierno y en la carta que le enviáramos al Ministro de Educación solicitando una respuesta al trabajo que realizamos como Consejo sobre la Normativa, además de ello recoge el Proyecto Resolución N° 109 de fecha 14/7/2014 de la Cámara de Diputados.

Esta propuesta recoge los Lineamientos Generales en que se basa la Normativa, la cual se da un plazo de hasta fines de julio del presente año, para finalizar el proyecto de ley de Normativa, este proyecto ira a modificar el actual marco legal que nos rige la Ley 19.464 y como supletorio el Código del Trabajo (se adjuntan a la presente, Propuesta del Gobierno de Normativa, Carta del 5 de mayo y Resolución 109).

Valoramos que el gobierno nos haya entregado formalmente una propuesta y que además cuente con plazos para concretizarla en un proyecto de Ley.

Consejo Nacional de Asistentes de la Educación

